

# LA INDEPENDENCIA

Diario científico-literario, católico y de noticias

Almería. Año VIII. Núm. 2.288

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy 2

5 CENTIMOS

Miércoles, 10 de Marzo de 1915

## TERCERA SESION

# Clausura de la Asamblea Magna

### Conclusiones generales de la Asamblea Magna organizada por la Junta de Defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Almería

- Primera.** Que se ejecuten inmediatamente cuantas obras públicas estén en condiciones legales de realización y lo consientan los presupuestos en curso, gestión que harán los representantes en Cortes de los respectivos distritos a que dichas obras pertenezcan, sin perjuicio de que la petición se haga en forma colectiva cuando así lo demande, por creerlo necesario, el diputado del distrito correspondiente. Continuar sin descanso las gestiones de las obras estudiadas y cuyos expedientes, aun hallándose en curso, no permitan su inmediata realización, para que siempre exista un plan de obras aprobadas y que puedan ejecutarse en plazos sucesivos.
- Segunda.** Que se designe con toda urgencia y se ordene venga a Almería una Comisión de ingenieros que haga de modo rápido el estudio hidrológico de sus cuencas y alumbramiento de aguas subterráneas en las mismas, creándose una División Hidráulica con carácter permanente, afectada únicamente a la provincia de Almería, a la que se remitirá inmediatamente el tren de sondeo.
- Tercera.** Que se obligue a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España se ponga dentro de las condiciones legales, en todo lo que afecta a los distintos servicios de su concesión.
- Cuarta.** Que se hagan inmediatamente por Administración las obras del ferrocarril estratégico de Zurgena a Almería y de Orgiva a Tabernas.
- Quinta.** Que se dé cumplimiento al artículo 17 de la ley de comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, en lo que respecta a la implantación de vapores correos diarios de Almería a Melilla y viceversa.
- Sexta.** Que se proceda a la reforma de los aranceles, solicitando la rebaja de los mismos en los derechos de importación de la uva en aquellos países en los que este producto es consumido, y la elevación de los derechos arancelarios de exportación del corcho ya en viruta, borbizo o serrín, de modo que haga imposible la exportación del mismo. Obtener del señor ministro de Estado que ordene a los cónsules de España en el extranjero, y singularmente en las repúblicas Sud Americanas, que con la mayor diligencia hagan cuanto sea preciso al efecto de abrir nuevos mercados de exportación a la uva y demás productos de la agricultura almeriense.
- Séptima.** Gestionar, de acuerdo con otras entidades, lo iniciado ya al Gobierno de S. M. por la Junta de iniciativas, en cuanto a la rebaja de las tarifas de transporte, tanto terrestre como marítimas, procurando que, ya por subvención directa y extraordinaria, a compañías españolas o extranjeras, se pueda transportar sin dificultad la producción uvera del presente año.
- Octava.** Solicitar del Gobierno que se apruebe por R. D. el proyecto de ley, sobre consorcio o cooperación de Bancos, creando un organismo en Almería que efectúe las operaciones de anticipo, tan indispensables a los agricultores de la región.

Almería, 9 de Marzo de 1915

### Sesión de clausura

La Asamblea Magna ha terminado como no esperábamos.

Todos veían en ella una esperanza para solucionar la difícil y excepcional situación económica de la provincia.

Se celebró la primera sesión y después de ella se sentía el ánimo decaído. Se notaba fría la atmósfera. Todas se preguntaban recelosamente ¿conseguiremos algo?

La segunda sesión se celebró en el teatro Apolo y hubo bastante holgora para los asistentes.

Se leyeron las conclusiones de las ponencias de varios partidos y el señor Cervantes (don Francisco) intervino oportunamente para evitar el fracaso seguro de la Asamblea.

Dicha intervención dio lugar a que el señor Silvela señalara las orientaciones que debían seguirse para formular las conclusiones; hablaron los demás diputados, se caldeo la atmósfera, sugestionó don Julio Amado con su palabra y la Asamblea se convirtió en una verdadera esperanza para la restauración económica de nuestra amada provincia.

Así es, que el teatro Apolo, mucho tiempo antes de que empezara la sesión de ayer, estaba completamente rebosando de asambleístas.

Hizo uso de la palabra don Domingo Artés, de Tabernas, para excitar el celo de nuestros representantes en Cortes y para decir que urgen medios inmediatos para solucionar la miseria y el hambre que se ha extendido ya tanto por toda la provincia, ya casi todos somos menesterosos. Aplausos.

El señor secretario de la Asamblea leyó las conclusiones generales entre las cuales la conclusión es formulada por las ponencias de los distintos distritos en sesión secreta, celebrada anualmente por la Junta de Defensa y nuestros representantes en Cortes. Al concluirse la lectura de dichas conclusiones suena un fuerte y prolongado aplauso.

### Don Luis Silvela

El señor Silvela hace uso de la palabra. En su ordenado, claro y conciso discurso tiene párrafos hermosos, que arrastran al auditorio.

Su objeto es, exponer el alcance y trascendencia de las conclusiones generales de la Asamblea y en la exposición de las mismas desarrolla un plan completo de reformas necesarias en la provincia, teniendo en cuenta el suelo de ésta, sus productos, su puerto y la escasez de capitales para el desarrollo de su agricultura, la cual es especialísima.

El trabajo del señor Silvela, no es de los que se improvisan. Es de los que suponen mucha meditación, mucho estudio sobre las condiciones de la provincia de Almería.

Dijo el señor Silvela, que se habían hecho de las conclusiones dos grupos. Uno contenía las de carácter general y en el otro estaban incluidas las que, aun siendo importantes e indirectamente beneficiosas para la provincia, son propias de los partidos o de los pueblos, las cuales por consiguiente pueden llamarse particulares.

Las conclusiones generales, las de más importancia, necesaria e inaplazable resolución, habíanse incluido en las con-

clusiones sometidas a la aprobación de la Asamblea, para ser elevadas al Gobierno por conducto de los representantes parlamentarios.

Dijo, que las de carácter particular, habíanse estudiado todas con gran detenimiento y que de estas cada diputado gestionaría las pertinentes a sus respectivos distritos.

El señor Silvela anunció que explicaría cada una de las conclusiones acordadas.

Es necesario remediar con toda urgencia la crisis aguda económica que sufre la provincia.

Por de pronto, el remedio hay que buscarlo en los recursos del Tesoro y a esto tiende la primera conclusión, por la cual procuraremos se concedan obras públicas y el libramiento de las cantidades necesarias para ejecutarlas, a fin de que los braceros, teniendo trabajo, puedan atender a las necesidades de sus familias.

Para esto solo representa una calma, un lentísimo momentáneo, para la clase trabajadora principalmente; pero como lo que más importa es una solución radical, se ha incluido la segunda base de la primera conclusión que ha de gestionarse con todo interés.

Ahora o nunca—dijo—se triunfará.

Pero no hemos de tender a solucionar todo con los recursos del Tesoro, pues la provincia debe aspirar a engrandecerse por sí sola, procurándose grandes fuentes de riqueza que la permitan desenvolverse con sus propias fuerzas, con su propio trabajo, hasta conseguir el respeto y la admiración de los Gobiernos a quienes nada pida.

Esto se conseguirá con la segunda conclusión, pues Almería hoy está eril e infanzada si tuviera agua, de una riqueza agraria inapreciable ya que en toda la provincia se saben convertir los pedregales en frondosísimos vergeles.

El conseguir la segunda conclusión sería tanto como colocar la provincia de Almería en el primer lugar de todas las de España, sin necesidad de la merced del Estado, porque por su propio esfuerzo sería rica y productiva.

Pero con ser rica y productiva tropezaría con una grave dificultad para su engrandecimiento.

Esta dificultad es, los medios de transportes de los que tan necesitada se encuentra esta provincia.

Dijo que había de luchar con toda entereza hasta que la Compañía del Sur de España se ponga dentro del cumplimiento de la ley en lo relativo a materiales para transportes, tarifas y todos los servicios de su concesión.

Hizo notar el señor Silvela, a propósito de las tarifas de la línea del Sur, que resulta más caro enviar nuestras uvas directamente, que mandándolas a Madrid por Inglaterra.

Añadió el señor Silvela, que además de los medios de comunicación, que mentar las autoridades del país, recogiendo el deseno de las tarifas en su cargo por la Junta de...

Refiriéndose a la quinta conclusión, dijo que debía unirse la voz de Almería a la de todas las capitales de España, pidiendo las rebajas arancelarias en los transportes así terrestres como marítimos.

Manifestó que no se transporta si no hay producción y que esta no se tiene si los agricultores no cuentan con recursos pecuniarios para el cultivo.

Hizo resaltar la triste situación económica de los productos almerienses, especialmente la de los parraleiros su mides en la miseria por el desastre de la última faena y por la falta de anticipos para el cultivo de la próxima cosecha, la cual se teme, que muchos parraleiros no puedan escapar por falta de fondos.

Para aliviar este mal y solucionar lo radicalmente dijo el señor Silvela, que se había incluido la conclusión que se refiere a solicitar que se apruebe por real decreto el proyecto de ley sobre consorcio o cooperación de bancos, creando un organismo en Almería que facilite recursos a los agricultores para el laboreo de sus fincas. (Aplausos).

Habló de la importancia que entraña esta conclusión, puesto que si llegara a realizarse, los productores todos, y en especial los pequeños terratenientes, se librarían de la usura de los capitales particulares, que los devora y el negocio uvero, se haría en muy distintas condiciones de como hoy se hace.

Dijo además que conseguido el producto era necesario que se transportase y como esto constituye un problema con motivo del actual conflicto europeo, por eso se pedía en las conclusiones que el Gobierno subvencionara a líneas de vapores españolas y extranjeras para asegurar el transporte de nuestra producción. Asegurado el transporte debe buscarse la apertura de nuevos mercados con la cooperación de los cónsules de España, como se pide en la sexta conclusión.

Con gran fogosidad dijo que había otra conclusión que no debe ser objeto de aplicación al Gobierno, sino de rigurosa exigencia porque era pedir el cumplimiento de una ley sancionada por las Cortes y arrebatada a los intereses de Almería por mero capricho. (Aplausos).

Esa ley—dijo—era la de comunicaciones marítimas, que afectaba a Almería en su artículo 17, estableciendo el servicio directo y diario del correo de Melilla con nuestro puerto.

Refiriéndose a las peticiones de los pueblos las cuales figuran en las conclusiones de carácter particular, dijo que la Junta de Defensa hacía entrega de ellas a los diputados y senadores y que estos trabajarían para que también fuesen pronto una realidad.

Todas las peticiones forman nuestra bandera que defendemos unidos, porque cuando hay que defender la provincia no tenemos política ni diferencias de partidos.

Propuso que se diese un voto de gracias a la Junta de Defensa por su árdua labor y por la redacción de las conclusiones, y terminó su discurso en sentidas y patrióticas palabras, en las que ofreció que se llegaría hasta a la Corona si preciso fuera para conseguir el triunfo y la consecución de las peticiones formuladas que se basan en la razón, en el derecho y en la justicia.

Refiriéndose a la quinta conclusión, dijo que debía unirse la voz de Almería a la de todas las capitales de España, pidiendo las rebajas arancelarias en los transportes así terrestres como marítimos.

El señor Silvela fue muy aplaudido y repetidas veces.

### Don Julio Amado

Gran expectación había por oír al gran maestro de la palabra que tan dignamente nos representa en las Cortes.

Así es, que a penas se levantó, y después de una nutrida salva de aplausos, un profundo silencio se hizo en toda la sala.

Agradezco—empezó diciendo el señor Amado—vuestras manifestaciones de cariño y las recojo para ponerlas al dorador de quienes en verdad las merecen como lo son la Junta de Defensa, mis ilustres compañeros y vosotros mismos que me aplaudís.

Jamás pensé que la Asamblea se encendiera por corrientes que dieran fealdad a los sacrificios que representa la reunión de una provincia entera.

Soñaba con un momento como este para identificarme con vosotros, conociendoos mejor y conociéndome vosotros a mí.

Confieso emocionado que como a mí también pesaba por lo menos a muchos de vuestros dignos representantes en Cortes.

Pretendíamos un consorcio público, un íntimo enlace de ideales, de sentimientos y de aspiraciones, y a pesar de todo la unión estrecha no se realizaba.

Creo que hoy es el día de los desposorios entre vuestros representantes parlamentarios y vosotros.

Congratulose de tan gran acontecimiento y después de pronunciar hermosos párrafos, dijo que se había realizado una labor titánica y que se estaba en el caso de agotar todos los recursos hasta conseguir, que se nos escuchase y atendiese.

Ocupose luego de las necesidades materiales de la provincia entera evidenciadas en las peticiones formuladas por las respectivas ponencias, y recordó que los señores Cervantes (don Francisco) y Silvela habían encauzado los derroteros de la Asamblea, ofreciéndola un programa del que siempre careció Almería porque nunca hubo una Asamblea Magna.

La Junta de Defensa—dijo—ha seguido con espíritu de observación la evolución de todas nuestras desventajas, estudiándolas y presentándonos como eficaces remedios contra ellas las conclusiones ya aprobadas.

Hizo un minucioso resumen de todas las conclusiones, haciendo resaltar, como el señor Silvela, la importancia que entraña cada una de ellas para nuestra provincia.

Ocupándose de los transportes de dijo una buena parte de su discurso a la Compañía del Sur de España, a la que fustigó con gran dureza, (aunque no con la que merece) y condenando, que Almería esté a merced de un solo hombre que se vea, por no haber satisfecho el egoísmo político que ambicionaba.

Dijo que todas las denuncias contra la Compañía del Sur resultaban inútiles y que mientras no sacudiéramos su yugo, no darían resultados prácticos el tener producidos con las mejoras que se solicitan ni sería un éxito la implantación del correo directo entre Almería y Melilla.

Excitó a que con energía, con entereza y con virilidad se luchase hasta conseguir poner dentro de la ley a la citada Compañía ferroviaria, que

busca nuestra ruina, impidiéndonos con sus abusos nuestro resurgimiento.

Habló después de los intereses morales de los que dijo son necesarios a los hombres y a las colectividades como la fuerza motriz a una gran fábrica industrial.

La fuerza motriz está representada—dijo—por nuestros ideales, asegurando en brillante párrafo que pueblo que no tiene ideal es pueblo muerto.

Para averiguar si nuestro pueblo está en este caso—dijo—es necesario que hagamos examen de conciencia.

Sobre este punto el señor Amado se extendió en amplias consideraciones para deducir que se pueden justificar las quejas del pueblo para con sus representantes, porque en el fondo de ellas hay razón.

Pero, no es menos responsable el pueblo de las culpas de sus diputados.

A dos grupos redujo a los ciudadanos, al político y al asexual.

El primero, dijo, que lo forman los profesionales y el segundo los indiferentes.

Expuso la conveniencia de que los unos rectifiquen su conducta y los otros comprendan la necesidad imperiosa de acudir su indiferencia.

El señor Amado abordó esta cuestión con la maestría y gran feundidad de ideas tan propias de su inteligencia y terminó excitando a los indiferentes (a quien fustigó por su inercia) a que eviten el que los políticos profesionales solo se ocupen de la cuestión electoral, y actúen en la vida política con torcidas intenciones.

Después el señor Amado, dijo que trabajaba sin descanso por los intereses de la región que representa, debiendo a esa labor y al de sus compañeros, que a algunas veces le han ayudado, el que está en camino del distrito de Purchana cerca de dos millones que el Gobierno ha firmado para obras.

La producción de mármoles en ese distrito pereció con motivo del convenio de España con Italia, pero el Gobierno ha introducido una rebaja del 50 por 100 en su transporte, y medios prácticos y económicos para su embarque por el puerto de Agullas.

Manifestó que se habían iniciado obras de carreteras por valor de pesetas 200.000 y la concesión de ocho caminos vecinales.

Sin ser misterioso—dijo—mi gratitud es para el Gobierno que así ha atendido mis esfuerzos cuyo resultado nadie conocía y que yo ahora de bo decirlo.

Hizo constar el señor Amado que solo o la convicción de sus creencias religiosas, eminentemente cristianas, inculcadas por su madre en la infancia, robustecidas luego con sus estudios y afianzadas cuando tuvo la honra de reger con su sangre un pedazo de tierra cubana, tanta la suprema liquidación de cuentas y aspiraba a que en el último momento de su vida no le quedara la conciencia por los pecados de omisión como representante en Cortes de un distrito.

Dijo que amaba a sus hijos como a pedazos de su corazón y que deseaba dejarles un buen nombre para que si algún día pasaban por esta provincia encontrarán palabras de cariño y miradas de gratitud y si creen algunos que busco con esto los efectos

mos de la vanidad diré con el célebre orador que no saben lo que piensan ni lo que dicen.

Una estruendosa y prolongada salva de aplausos coronó el hermosísimo discurso del señor Amado, interrumpido varias veces por las delirantes ovaciones de los asambleístas.

### El resumen

A consecuencia de hallarse enfermo el Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, presidió el acto, como el día anterior, el exesorador y vicepresidente de la Junta de Defensa, don Juan Cassinello y Cassinello, que por su cargo fué obligado a hacer el resumen de la Asamblea.

Hizo el resumen el señor Cassinello en un discurso todo lleno de energías y de arrebatos juveniles, a pesar de su ancianidad.

Declaró que era para él una grata satisfacción ver reunida a toda la provincia, acudiendo al llamamiento de la Junta de Defensa, por que fué la ilusión de toda su vida la celebración de una Asamblea Magna que diese un programa de reformas encaminado a la prosperidad de Almería.

Dijo que se levantaría la voz de Almería el Gobierno por medio de sus representantes que dirán cuales son nuestras aspiraciones.

Aplaudió las manifestaciones de los diputados, haciéndolas suyas.

Excitó a los asambleístas para que incluyeran al pueblo el deber que tiene de no acudir al Gobierno cuando se ve acosado por las desventuras, sino a prevenirlas por medio de relaciones íntimas entre corporaciones, entidades y representantes parlamentarios.

Afirmó que en esta Asamblea no habrá política porque esta no asista donde está la desventura que une a los hombres con el estrecho vínculo del dolor.

Resumió lo dicho sobre la cuestión de riegos, indicando la urgente necesidad de conseguir esta inaplazable mejora.

Anunció que la clausura era transitoria hasta conocer el resultado definitivo de las conclusiones aprobadas.

Dijo que era preciso decir al Gobierno que la provincia siente los efectos de su agonía.

Nuestro pueblo parece de hambre, pero no mendiga una limosna; quiere trabajo.

Afirmó que Almería nunca comió acto punible y que siempre dió pruebas de su paciencia, pero que si no se nos atiende, pudiera fallar aquele.

La verdad—dijo—es inseparable de la justicia y la verdad está en las conclusiones de la Asamblea.

Almería contribuye al año con 4.071.493 pesetas, de las que el año anterior más de la mitad no se pagaron, demostrando esto que la situación es miserable, horrorosa.

Atendió a los diputados a que no se jea un momento en su obra regeneradora en favor de nuestra provincia, que ve en ellos su regeneración grandiosa, por tanto tiempo anhelada.

Terminó el señor Cassinello su hermoso resumen, con grandes vívas a Almería y su provincia que fueron contestados delirantemente.

Antes de dar por terminada la Asamblea dió un fraternal abrazo al presidente de la Diputación provin-

brazar a toda la provincia. conclusiones les fueron entre señor Silvea con toda solemnidad...

El camino vecinal de Sufi a Purreña El Excmo. señor Obispo ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento...

El Sindicato de Almagrera El Excmo. señor Obispo recibió también el siguiente telegrama: «La representación del Sindicato y mineros de Almagrera, cuya situación angustiosa acaba de acentuarse en estos momentos, ruega Asamblea Magna Junta de defensa intereses morales y materiales incluya en sus peticiones al Gobierno soluciones problema de agua de Sierra Almagrera, encuyas minas podrá dar ocupación a cinco mil obreros, realizando el Estado por sí mismo dicho desagüe, por tratarse de obra de interés público y general, cuyos gastos reintegrará con el diez por ciento de los productos. El presidente del Sindicato, Pérez Cuesta...»

Telegrama de Villamonte El cura párroco de Oñanes recibió ayer el siguiente telegrama, transmitido por el conde de Villamonte: «Recibo telegrama fecha seis. Escribí al cede aprobación expediente afectuoso. Villamonte.»

Una subvención El director general de Bellas Artes ha comunicado al diputado, don José María Cervantes, que ha librado una subvención de mil quinientas pesetas para la Academia de Bellas Artes de Almería.

La situación en la provincia Dolorosísimas, en verdad, son las noticias que diariamente nos comunican por correo nuestros correspondientes en la provincia, unas veces; otras, los particulares, personas todas heridas en su sensibilidad por los desgarradores sucesos que presencian en los pueblos donde residen.

En el Pinar de Bédar En este pueblo de resignados obreros, dignos de llevar el nombre de héroes, raro es el hogar donde el hambre no se ensaña. Incalculables en el número, porque pasan de cientos y aterrorizan en las concurrencias. Se impone una determinación sin regua, radicalísima; es imposible dejar que espere al que tiene hambre; es insuficiente hablarle de esperanzas cuando constantemente está asediado por sus hijos que le piden pan a todas horas. De hogares bebemos en que durante tres días seguidos se ha puesto a la mesa la misma comida del día anterior, consistente en una cantidad poco abundante de harina de maíz, amasada con agua y puesta al fuego, y nada, de los cinco que componían aquella humilde familia, se decía a consumirse por el noble cariño del padre, que la reservaba para sus hijos, y por el amor de los hijos, que, dispuestos a perecer mil veces, el precio fuera, la dignaban al autor de sus días. Esta indignidad humana, por humanidad es preciso que cesara.

UN BANQUETE Esta noche, a las ocho y media, los amigos políticos del diputado a Cortes por la circunscripción, don José María Cervantes, obispos en este con un banquete que se celebró en el Círculo Mercantil obrero. Las tarjetas, según se nos dijo, pueden tomarse en dicho centro, hasta las once de la tarde de hoy.

los días de espera, dada la angustiosa situación de estos sufridos obreros. La provincia de Almería que ha sabido responder, a las cargas del Estado y en horas de verdadera emergencia, en días de contiendas luchas, se ve obligada a recurrir al Gobierno en demanda de auxilios, de trabajos y con éllos del pan, que tanto le necesita. Justo es que el Gobierno no desista, como hasta aquí, sus súplicas, para evitar tanta tristeza, tanta miseria tanta hambre. Que no pasemos por la pena de ver amparadas otras provincias menos necesitadas que la nuestra, en tanto que a la de Almería se le deja perecer abandonada!

En Ulella del Campo El hambre ha explotado en este pueblo con todas sus horribles consecuencias. La demanda de tanto vecino necesitado se multiplica de día en día, y la caridad particular de todos estos pequeños propietarios agrícolas no es ya medio suficiente para ir contrarrestando la miseria que existe.

En los Carpates Los austriacos siguen estacionados en esta región de los Carpates pero el esfuerzo y constancia de nuestros soldados hacen que los ataques austriacos sean enteramente infructuosos.

En el Mar Negro Nuestra flota en el Mar Negro ha bombardeado a Herakli, Zilimi y Koznon y sostenido un fuerte cañoneo contra el enemigo. Hemos reunido el silencio las baterías torres.

De Grecia Incorporación de soldados Londres, 9.—Telegrafían de Berna, que varios soldados y oficiales del ejército griego que residen en Suiza han recibido orden de incorporarse a sus regimientos respectivos.

De París Desmintiendo una noticia París, 9.—Es inexacta la noticia publicada por la prensa de Madrid referente al alistamiento de algunos españoles para la guerra.

De Bulgaria Un atentado Berna 9.—Noticias transmitidas de Sofía dan cuenta de un grave atentado ocurrido en aquella capital.

En los Dardanelos Un atentado Madrid, 9.—Los diarios alemanes muer...

La guerra europea Bombardeo de los alemanes al sur de Dixmude

La flota rusa en el mar Negro-Grecia a la guerra-Preparativos de Italia-Espanoles alistados en el ejército francés

POE TELEGRAMO Y TELEFONO

De Inglaterra Dinero para la guerra Madrid, 9.—Participan de Londres, que se han emitido cincuenta millones y medio de libras en bonos del Tesoro al 3 por 100 amortizable en cinco años, que con los 19 millones y medio existentes, sumará el nuevo empréstito treinta millones.

Informes franceses De las tropas de la tarde París, 9.—El comunicado de las tropas de la tarde dice lo siguiente: En la noche el enemigo ha bombardeado con violencia la región este de Sienestrats.

De Chile Buques alemanes Londres, 9.—Telegrafían de Chile que se nota una gran actividad en los vapores alemanes en el puerto de Valparaíso. El vapor Alda ha llegado a Coronel en donde ha efectuado un gran cargamento de carbón.

El vapor Pacific Asegurado Washington 9.—El vapor Pacific que lleva cargamento de algodón con destino a Almania y que fue capturado ayer por un buque inglés pertenece a un americano que lo tenía asegurado en 970.000 Dollars contra riesgo de guerra.

Informes rusos Parte oficial Petrogrado 9.—El cuartel general ruso ha facilitado el siguiente parte oficial.

En Swawski En esta región de Swawski sostuvimos un violento combate con el enemigo logrando rechazarlo.

En Merianpol La ofensiva rusa emprendida en la Prusia oriental persiste hasta el frente de Merianpol.

En el Vistula Nuestras tropas continúan en su lucha encarnizada contra los alemanes, cuya ofensiva ha sido detenida por nuestros valientes soldados a la orilla izquierda del Vistula.

En los Carpates Los austriacos siguen estacionados en esta región de los Carpates pero el esfuerzo y constancia de nuestros soldados hacen que los ataques austriacos sean enteramente infructuosos.

En el Mar Negro Nuestra flota en el Mar Negro ha bombardeado a Herakli, Zilimi y Koznon y sostenido un fuerte cañoneo contra el enemigo. Hemos reunido el silencio las baterías torres.

De Grecia Incorporación de soldados Londres, 9.—Telegrafían de Berna, que varios soldados y oficiales del ejército griego que residen en Suiza han recibido orden de incorporarse a sus regimientos respectivos.

De París Desmintiendo una noticia París, 9.—Es inexacta la noticia publicada por la prensa de Madrid referente al alistamiento de algunos españoles para la guerra.

De Bulgaria Un atentado Berna 9.—Noticias transmitidas de Sofía dan cuenta de un grave atentado ocurrido en aquella capital.

En los Dardanelos Un atentado Madrid, 9.—Los diarios alemanes muer...

transparencias en comentar los ataques que afectan en los Dardanelos la escuadra de los aliados. Solo dicen, que la marina alemana espera un momento oportuno para obrar y cuando esto suceda ha de sorprender al mundo.

De Italia Preparativos de guerra Roma, 9.—Según publican algunos diarios, parece que Italia se prepara para la guerra. Al principio de la guerra, Italia solo construyó el acorazado «Cristóbal Colón». Por una orden reciente al almirantazgo de Italia dispone se coloque inmediatamente quilla al nuevo dragont «Marco Antonio».

Parte oficial Austria Viena, 9.—El cuartel general austriaco facilitó el siguiente parte oficial.

En Swawski En esta región nuestras tropas realizaron un fuerte ataque contra los rusos logrando obtener victoriosos el contraataque de los mismos.

En los Carpates Atacamos a los rusos en esta región procurando avanzar en sus posiciones. Logramos hacerles varios prisioneros y muchos heridos. Nuestras tropas sufrieron pocas bajas. En los demás puntos seguimos la lucha siendo siempre favorables para nosotros.

Exitos alemanes Los franceses rechazados Madrid, 9.—Según radiograma de Nord-detch. El gran cuartel general alemán comunicó: Al Sur de Ipres los ingleses sufrieron grandes bajas por el fuego de los alemanes. Ayer por la tarde fueron rechazados todos los contraataques que dirigidos por los franceses contra las posiciones de la altura de Loreto, tomada por los alemanes en la Champagne.

Los alemanes se mantuvieron en sus posiciones. En la parte oriental de la Argona, cerca de Baulois, en el bosque de Concoyevos fracasaron todos los ataques franceses. También fracasaron varias tentativas de los franceses para recuperar todas las posiciones o para por los alemanes.

En Reims en la región de Grodno, la situación no ha variado. También fracasaron todos los ataques rusos emprendidos al Noroeste y Norte de Lomza sufriendo grandes pérdidas y dejando en manos de los alemanes numerosos prisioneros pertenecientes a la primera y segunda división de la Guardia.

En el Mar Negro Nuestra flota en el Mar Negro ha bombardeado a Herakli, Zilimi y Koznon y sostenido un fuerte cañoneo contra el enemigo. Hemos reunido el silencio las baterías torres.

Obligaciones del Tesoro Suscripción Madrid, 9.—El Banco de España ha facilitado la siguiente nota de suscripción hecha en las obligaciones del Tesoro. Han ascendido al valor de 627.000 pesetas.

Condesa de Bornos Su testamento Madrid, 9.—Se ha divulgado la noticia de que la condesa de Bornos, recientemente difunta, posaba una fabulosa fortuna. Con este motivo, se ha despertado una gran curiosidad por saber el contenido de su testamento.

Hablando con los ministros De Fomento Madrid, 9.—El ministro de Fomento señor Ugarte no ha recibido hoy a los periodistas.

En Burgos Un incendio Madrid, 9.—Telegrafían de Burgos que se ha producido un voraz incendio en un pueblo de la provincia, habiéndose destruido el Ayuntamiento, la escuela y el juzgado. Se ha salvado el archivo.

Libras esterlinas Se cotizan por las Bursas de Londres y París...

Por Echagü: una nota del Gobierno que dice: Se autoriza la salida del nitrate de sosa que se había de destinar a España hasta donde lo permitan las necesidades. Creese que esta disposición se hace con carácter de interinidad.

Real orden En el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que la guardia civil y los carabineros cambien los fusiles manser por fusiles remington, con objeto de modificar aquel sistema por haberse adoptado nuevo cañucho. Redojeráase 36.000 fusiles manser.

De Cádiz Explosión de una cápsula Madrid, 9.—Comunican de San Fernando, que ha explotado una cápsula de granada en el laboratorio de aquella villa. Resulto herido el condestable José Aguilar, habiendo recibido quemaduras en las manos y en la cara.

De Córdoba Un obrero muerto Madrid, 9.—Dicen de Córdoba, que uno de los heridos en la catástrofe ocurrida en la mina Cabeza de bacca, y que fué desenterrado vivo, ha fallecido.

DE PORTUGAL Convocatoria del Congreso Madrid 9.—Comunican de Lisboa, que se ha acordado convocar el Congreso para el día 14.

DE BARCELONA Robo en correos Madrid, 9.—Dicen de Barcelona, que asediado el número de certificados robados en aquella administración a 250. Se ignora la cantidad de pesetas.

De Méjico El cuerpo diplomático Madrid, 9.—Según cablegramas de Washington que el cuerpo diplomático de la república mejicana ha acordado abandonar la capital y reanudar se ha tomado la actitud que adopta el gabinete yankee.

De Canarias Moros en España Madrid, 9.—Comunican de Las Palmas, que ha llegado a aquel puerto, procedente de Rio de Oro, el vapor «Lanzarote».

En Burgos Un incendio Madrid, 9.—Telegrafían de Burgos que se ha producido un voraz incendio en un pueblo de la provincia, habiéndose destruido el Ayuntamiento, la escuela y el juzgado. Se ha salvado el archivo.

Libras esterlinas Se cotizan por las Bursas de Londres y París...

Notas de sociedad Hoy marchará a Madrid el presidente del Círculo Mercantil y ex-licenciado don José Sánchez...

Ayer llegó a esta capital el procurador don Laureano Muñoz Calderón, que se encuentra en enfermo. Deseamos su pronto alivio.

De Toledo llegó ayer el ayudante de campamento don Pedro Malato.

Ha regresado a Madrid el inspector general de Ingenieros agrónomos, y ex-licenciado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Almería, don Enrique Martín García Bonisana.

Ha regresado de Valencia, convaleciente de la grave enfermedad que le aqueja, nuestro estimado amigo el diputado provincial de El Pinar Agrícola, don Mateo de Guzmán, cuyo total restablecimiento deseamos.

Esta mañana en automóvil marchó don Manuel Giménez Ramírez, acompañado de su sobrino el Diputado provincial don Luis Giménez Canga-Argüelles.

En el tren correo de hoy regresa a Madrid el diputado a Cortes por Sorbara don José de Igual.

Nuestro regalo Se han recibido las amolaciones de los ratos números 1, 1 bis, 2, 2 bis, 3, 3 bis, 4, 4 bis, 5, 5 bis, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32, más dos que son números de reserva.

En honor del señor Silvea Los amigos políticos del Diputado por la circunscripción, don Luis Silvea, pensaron que era un buen momento para celebrar un banquete o recepción que fuera testimonio de adhesión y afecto. Los tristes de estos constancias actuales, que han reclamado la presencia del señor Silvea en Almería, han decidido a sus amigos, inspirados también en el consejo y en el ruego de su hijo, a asistir a la realización de tal homenaje por considerarlo incompatible con la actual situación de la provincia.

En el Seminario Como tenemos anunciado: el domingo se celebró en el salón de actos del Seminario Conciliar de San Indalecio, el solemne acto en honor del Doctor Argüelles. Con brillantes trabajos fruto de la aplicación de los jóvenes estudiantes, fueron entregados los numerosos trabajos que la lista a continuación se detallan.

Escogidas piezas fueron ejecutadas en el piano por el organizador de este Seminario, don Juan Arce.

Digna de mención, por lo que al público agradó, fué la alocución «Los valores de la zarzuela «El Caballero de Olmedo» presentada por los señores D. García P. Franco, Torrecillas, Acosta y Compañía. Estos se hicieron acreedores a una natural ovación de aplausos.

No menos acertada estuvo la representación del drama titulado «La vocación del santo Tomás», traída a escena por los señores Rodríguez, Barrojo y Martínez López, quienes estuvieron acreditadísimos.

El señor Sarrano Ros, en un discurso leído «santo Tomás», maestro Universal en la ciencia y en la santidad, con elocuente frase desarrolló este tema, mereciendo una ovación triunfal.

Los señores Torelio y Marqués, en un discurso «Uno de santos», recibieron calurosos aplausos. Recibió entusiasta felicitación el señor Campillo por su artículo «El Santo Tomás».

Doctor Noguera Especialista en Partos, Maternidad, Cirugía general, Electroterapia. Consultas de 1 a 4. RICARDO 3. ALMARI

Doctor Abellán Consulta especial de paros, enfermedades de la maternidad, cirugía general. Rayos X. Electroterapia. Horas de consulta de 2 a 6. Plaza de San Sebastián núm. 6.

Para todos nuestros lectores

UPON REGALO... Para todos nuestros lectores... En esta edición de hoy...

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una Ampliación fotográfica... LA INDEPENDENCIA

NOTICIAS GENERALES

Aclaración

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de las palabras expresadas por el excmo. señor Verdugo en la Asamblea...

Propuesta de multa

La cuarta división de ferrocarriles ha propuesto al gobernador civil imponga a la Compañía del Sur de España una multa de docecientas cincuenta pesetas por el retraso con que llegó a su destino el tren 6 correspondiente al 12 de Agosto último.

Robo y hurto

En la noche del día 4 unos ladrones, hasta ahora desconocidos, penetraron en el domicilio de don José Rivas Luis, en término de Canjáyar, acaparando cuantas prendas y efectos se encontraron a su alcance.

Traslado

El excmo. de la ciudad, don José María Muñoz Calderón ha trasladado su bufete como abogado al Paseo del M. león, número 18, principal.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel, José Matarrín Bastero. Quedaron reclusos anoche en la cárcel de esta capital 44 hombres y 4 mujeres.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Dolores Jiménez Saldana, Arcadi Sánchez Moreno, José Jiménez Moreno, Luisa Rodríguez Clemente, Miguel Ramírez Navarro, Josefa Solomé Martín, Ana Macarro Zapata, Luis Requena Gil, Miguel Vargas González, Isabel Rodríguez Pantoja, Trinidad Prados Bayo y Estanislao de Haro Iribarne.

Muenda Azilo

Durante el día 9 se distribuyeron en la Tienda Azilo 405 raciones. Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 65 kilos de pan 9 cocidos y 3 cuartillos de leche.

Aviso a los dueños de minas

Se necesitan minas de hierro y de zinc en buenas condiciones. Para informes, don Guillermo Rodríguez Pérez (Aladix) Almería.

Para Correos y Telégrafos

Preparación pronta para ambas carreras. Prácticos médicos. Razón: Don Enrique Martín Amat en las oficinas de correos de esta capital.

Nuevo notario

Ha establecido su despacho y estudio en el nuevo edificio de esta ciudad don Antonio Mérida García, calle de Gonda Ofala número 22.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Almería. El auxiliar representando del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gual, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1887, hoy día de fama universal entre las clases médicas, recibirá a todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvatura de la columna, pies equinos, varus o valgus, tarsal glos de los niños, escarlatas o pie plano doloroso, abultamientos de vientre, etc., etc., desean encargarse algunos de su sistema especial. Previamente como los únicos científicos por todas las empujadas médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27 791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

cisa ver a la persona que lo necesita, sin en caso de no poder aceptar ningún su cargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persiguen. Enviaremos gratis a quien lo solicite nueva y interesante obra de 200 páginas titulada «Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento». En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

No se reunió

Ayer tarde no celebró sesión por falta de número la comisión provincial.

Noticias escogidas de varios autores

Víctimas y verdugos. Cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre L'Ermitte, 1'25. El nombre de Jesús, por Aurora Lista, 25. Rafael, novela escrita en alemán por Conrado de Boland, 1'25. El médico de la aldea, por Sabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por idem, 1'25. Notalia, 1'25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peyroñán y Trueta, 2'00. Realidades, por José Vallet Salaber, 3'00. Pelusa por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—San Melitón y 40 compañeros mártires.

Santos de mañana, jueves.—Santos Rogelio, R. miro y Aurea.

A Nuestra Señora de Lourdes.—El once tendrán lugar en San Antonio los cultos que mensualmente se tributan a la Santísima Virgen, bajo su tierna advocación. A las ocho, Misa de Otonión, seguida de un corto ejercicio, finalizando con el Ave María de Lourdes, cantada por los niños de la Catequesis.

Las tres Marías.—Esta asociación tiene su Compañía general el viernes próximo a las 9 y media; y por la tarde la junta general a las 4 y media, en la iglesia del Sagrado Corazón. Para establecer esta Hermandad en una parroquia basta que el señor cura dé aviso de su centro formado al director diocesano.—Beloy, 3.—pidiendo patentes, hojas de la asociación, libros de las Marías, etc. al fundador de la obra, señor Arceveste de Huelva.

Parroquia de San Pedro Apóstol.—Durante la Quaresma, al toque de Oraciones, Santo Rosario, Ejercicios del P. Valverde y Perdon ¡oh Dios mío! Los Domingos habrá sermón.

Catequesis.—Todos los Domingos y días de fiesta al terminar la misa de 11 dará comienzo la de los niños. Durante la misa de 12, continuará la plática doctrinal para adultos.

Parroquia de San Roque.—Todos los días de Quaresma, excepto los miércoles y viernes, se celebrará el Santo Rosario, lectura del P. Valverde, cánticos, y los domingos sermón doctrinal por el cura de la parroquia.

Los martes se hará el ejercicio del Via Crucis.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Durante la Quaresma, por la tarde a las 6 y 1/2, Santo Rosario y lectura. El día 3 empezaron los Sietes Domingos de San José. Este ejercicio se practica con exposición de S. D. M. y sermón. Los martes y jueves se tendrá el Via Crucis y Plática doctrinal. Los Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para señoras serán dirigidos por el R. P. José Manuel Alcázar, S. J., y darán comienzo el jueves 11 de Marzo, a las tres de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—Los días de Quaresma, al oscurecer, se rezará el Santo Rosario, y a continuación habrá plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes Via Crucis dándose a adorar al final el Lignum Crucis. Los domingos se armona a cargo del M.R.P. Prior.

Hijas de María.—La Congregación de las Hijas de María, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará el segundo domingo, día 14 de Marzo, la Comunidad general mensual; será a las 8 y media y por la tarde a las 6 y media los niños piadosos.

En la obligatoria asistencia a estos actos por estatutos, y llevar el Santo Escapulario puesto. El día de visita se hará en esta iglesia ante la Imagen y comulgando.

Los Sietes Domingos de San José.—Continúan celebrándose en las siguientes iglesias:

En la Compañía de María se hará el ejercicio durante las Misa de seis y cuarto y ocho.

En Santo Domingo, San José, San Pedro, San Sebastián y Santiago, a las ocho Misa de Comunidad general, repartiéndose en las dos primeras bonitas estampas a las personas que conlugar.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, Misa de Comunidad general, y a la misma hora, a com a de la Comunidad general, se hará este ejercicio en la capilla del Monasterio provincial de San José, cantándose los cánticos y rezos por las religiosas y alumnas del Colegio.

Cerveza Pilsen Marca E. PETRY SUPERA EN CALIDAD A TODAS LAS CONOCIDAS Premiada con Medalla de Oro y Plata-Paris Barcelona

MOVIMIENTO MARITIMO Buques admitidos Vapores «Cabo San Vicente», procedente de Cartagena, con carga general y 10 pasajeros para este puerto. —Idem «Cabo Coronas», procedente de Málaga, con carga general y 5 pasajeros para este puerto. —Idem «Sevilla», procedente de Motril, con carga general y pasajeros. —Idem «Cádiz» procedente de Motril, con cargamento de esparto. —Chalupa portuguesa «Estela de Mars», procedente de Viza de Castello, con cargamento de madera. Buques despachados Vapor «Cabo San Vicente», para Málaga, con carga general y pasajeros. —Idem «Cabo Coronas», para Cartagena, con carga general y pasajeros. —Idem «Virgen de los Angeles», para Albuñol, con cargamento de sal.

Audiencia y Juzgados

La causa del Contingente provincial

Ante la sala primera de esta Audiencia provincial ha tenido lugar la vista de incidente de apelación contra los autos del Juzgado de Almería que decretaron el procesamiento de don Pedro Almansi y don Baltasar Asensio y la prisión de aquél, informando en dicho acto el Fiscal, señor Infante, y el defensor de los acusados, señor Esteban don Julio. La sala de acuerdo con la petición del letrado defensor, ha dejado sin efecto el procesamiento del señor Asensio y decretado la libertad del señor Almansi.

Nuestra siempre felicitación al señor Esteban por su triunfo en este no tan importante que se calificó de desfilo de los intereses de la Diputación provincial y que tanto intrigó a la opinión, motivando discusiones efímeras entre nuestros padres provinciales.

Ahora, esperamos el total fallo de esta causa.

Juicios para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra José Ruiz Hernández. Abogados, señores Padilla y Rovira; oro curadores, señores Navarro Gómez y Sánchez Roca.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Huelva, sobre homicidio, contra Francisco Navarro. Abogado, señor Giménez López; procurador, señor Salmerón.

MINERIA

Pagos al Estado Don Ubaldo Abad Terziza ha presentado los plegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos de títulos de propiedad y pertenencias demarcadas a los registros mineros titulados «Quien locha vence», número 32 998 y «Año es tiempo», número 32 999, ambos del término de Serón, y «Vini viñedo», número 32 979, de los términos de Bayserre y Bayserre.

También han presentado los plegos de papel de pagos al Estado para el reintegro de sus respectivos registros los señores don Miguel Vidal López, para los titulados «Pequeños».

NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería: Cheque de París nominal... 96 05

» de Londres nominal... 24 36

» de Madrid id. (timbrado)... 8 05

Monedas oro español... 72 75

Interior 4 00... 85 75

Amortizable 4 00... 92 23

Banco España... 446 50

C. Arrendataria de Tabacos... 263 50

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y O. CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El nuevo y ligero vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos. INFANTA ISABEL saldrá del puerto de Almería el día 19 Marzo de 1915, a las ocho de la mañana, por Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería-Buenos Aires, 15 días.

IMAGENES Y ALTARES Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar Ancha de Santo Domingo, 1. GRANADA Internará en Almería, Don Hilarión Caro, Puerta de Purchena

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros. Salvador Romero y Hermano 10, Paseo del Príncipe, 10

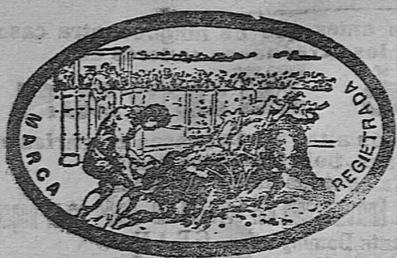
Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería Horas de salida de trenes Mixto a Moreday Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto a Santa Fe, 17'00. Horas de llegada de trenes Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00. Horas de oficinas Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde. Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana. Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10

Administración principal de Correos DE ALMERIA Horas de servicio al público Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h. Imposición y entrega de Pqtes. postales 15.30 a 17 h. Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h. Reclamaciones (2) 15.00 a 17 h. Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h. Lista (Poste Restante) 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h. Giro postal y Lista del Giro (los domingos y días festivos de 8.30 a 12) 8.30 a 13 h. Correos Llegada a la Administración principal Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.; del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12.15 h.; del correo de Poniente, dos expediciones, 7.30 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del de Níjar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina y Viator, a las 8.00 h. Salida de la Administración principal Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas; del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo general, a las 11.10; del tren mixto, a las 4.15; del correo de Poniente, (primera expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), a las 9.30; segunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del Níjar, a las 13.30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9.30. idem a Enix, a las 11.10 h. Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18. Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19. Los domingos se verificará un reparto, a las 9. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 9.30 y a las 15.30 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos. Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida. 1 Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tarde serán de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19. 2 Los domingos, las horas para reclamaciones serán de 10 a 11

Consultas de enfermedades de los ojos Nefrina SALVADOR Insensible en los albuminúricos y en los nefríticos. Desaparición de la albumina en las orinas. Muy recomendada por la clase médica. Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Evas Plaza de Santo Domingo

Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Carrera, 23, esquina a la calle Real



# Fosfo-fito-kola ALIÑO

Novísima medicación fosforada.-Recomendada por todas las eminencias médicas

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias. De venta: En las principales farmacias y droguerías de España.-Al por mayor, Farmacia de la viuda del Dr. Aliño, plaza del Mercado núm. 52, VALENCIA

Frasco grande, 5 pesetas.

Frasco pequeño, 2,75 pesetas

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles.-Pidanse catálogos consúltense precios

Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso.-Pidanse precios

LOSA REFRACTORIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez, Mayor

## Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

internas, ptas. 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7-50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.-ALMERIA.

## LIBROS

Libros de utilidad

Obras de la insigne escritora doña Leahy Cheir y Martínez que se venden en esta Administración.

Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfica-maritana de Lérida, 1'00; Ejercicio piadoso de las Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50 Estrella del Mar. Historia de la Santísima Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.

Teatro infantil.—Magdalena, drama en un acto. La vuelta de Tobías, cuadro bíblico en un acto. (Comedias y sainetes). La lucha de la vida. Rubi, Violeta, La adopción de los Reyes, Madre y Madrastra y La tía Lechuza, a 50 céntimos cada una.

Agua subterránea

Cuantos pretenden alumbrar aguas subterráneas, deben leer el libro de célebre geólogo señor García Muñoz, titulado Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopias, que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

## Bodega del Patio

Real, 44.-ALMERIA

## Luis García Romero

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos me permiten ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos el litro.

Para mayor comodidad del público encontrará dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malacón, 14; Alameda, 19; Lope de Vega, 2, (Santo Cristo) Heredia Cortés, 7; (Rostrico), y Pescadores 19.

Por botecos y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

Real 4, frente al Juzgado

## Fábrica de súpim LA LOLITA

ARRAYS DE MAR Para puros y contratos Informará: Don Manuel Cortés ALHAMA (ALMERIA)

## CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava) Envíos a todas partes

## COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Reposo de las asignaturas del Magisterio

Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sainz Ruiz Profesor Normal procedente de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.

Calle de la Infanta, núm. 5.

## La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de seguros sobre la vida, fundada en 1859

Es una de las organizaciones más fuertes del mundo. Su activo está colocado en forma segura y provechosa, y su sobante es tan enorme, que los tenedores de sus pólizas están a salvo de cualquier peligro o contingencia concebible.

Para contratar Pólizas modelo de esta Compañía, diríjase a su Inspector para Almería y su provincia.

ENRIQUE FAURA

Calle de Sagasta número 7

AMPLIACIONES fotográficas inalterables

Pinturas al óleo, pastel y acuarela Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico

Talleres y oficinas: COLEGIATA, 5

MADRID

PLACAS, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para regalo de ampliaciones

## No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1. Introducción fácil. 2. Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3. Derretimiento completo. 4. Acción osmótica y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5. La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

MAXIMA NOTABILIDAD

Es necesaria para las DOS velas de la Santa Cruz y Cirio Pascual

Para las demás velas del altar

Sublección y autorización AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

## FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez

## Anisosa

## Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas. Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera. Nicolás de Sola. En Gria: Pedro Antonio Sánchez

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Es necesario combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Menta, Termino, Resencia de Pino, Mentol, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Podrán fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA

El BALSAMO VICTORIA se vende en Almería, Cuevas de Vera y San Pedro de Galdames.

PHARMACE CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y reaparece con una ligera fricción para conseguir efecto inmediato.

Paño, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ